

GRUPO PRINCIPAL DE ONG

Tabla de Contenidos:

Introducción	1
ODS1 - Fin de la pobreza	3
ODS 2 - Hambre cero	6
ODS 3 - Salud y bienestar	9
ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico	11
ODS 10 - Reducción de las desigualdades	14
ODS 12 - Producción y consumo responsables	17
ODS 13 - Acción por el clima	20
ODS 16- Paz, justicia e instituciones sólidas	23
ODS 17- Alianzas para los objetivos	26
Interconexiones y coherencia	28

“Al presentar este documento en 2021, recordamos la luz que ayudó a guiar su preparación y que alumbró brillantemente en las sesiones previas del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. La Doctora Kathryn Adams fue una amiga, una colega y una inspiración. El Grupo Principal de ONG quisiera dedicar este posicionamiento a su memoria y trabajo.”

Introducción

Tal como resaltó el Grupo Principal de ONG en el documento de posición del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2020, la pandemia global de COVID-19 ha intensificado la necesidad de una acción acelerada y unida. En 2021, esta urgencia se amplifica por los abrumadores estragos de la pandemia en materia de sanidad global, seguridad social y ambiental, así como en el progreso significativo de la Agenda 2030 y el no dejar a nadie atrás.

Mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y grupos marginalizados son los más afectados por el COVID-19. El incremento del populismo, el aislacionismo, la xenofobia, la indiferencia hacia acuerdos multilaterales, las sanciones, la explotación de animales y del medioambiente, y las posturas retrógradas frente a los derechos humanos presentan obstáculos para el desarrollo sostenible. Los conflictos nacionales y regionales, las guerras civiles por poder, la aceleración de la crisis climática y las

amenazas a la biodiversidad demuestran que este es un momento de extremo peligro y oportunidad.

En este documento identificamos las barreras estructurales que afectan al progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sumado a la lucha contra el COVID-19, debemos enfrentar los factores sociales, económicos, ambientales y políticos subyacentes que exacerban los efectos de la pandemia, incluyendo la desigualdad económica, la pobreza, la ausencia de democracia, la violencia y la desigualdad de género, la ausencia de agua, saneamiento e higiene, y varias formas de explotación incluyendo el tráfico humano y la destrucción ambiental. El crecimiento económico sin desarrollo ético y social es contraproducente. Debemos invertir en derechos humanos y en empoderar a los grupos marginalizados en condiciones vulnerables.

La pandemia ha puesto en manifiesto que los sistemas de salud pública y protección social son inadecuados e inseguros. Sin embargo, la iniciativa COVAX ha mostrado qué tan rápido podemos iniciar una acción colectiva para el bien global. Esta positiva, aunque rara iniciativa, se ve atenuada por pensamientos y acciones fragmentadas.

Los países menos adelantados, aquellos con poblaciones rurales importantes y los pequeños estados insulares en desarrollo enfrentan desafíos adicionales. Los desastres naturales, la escasez de recursos, la falta de financiamiento estratégico y los altos niveles de deudas nacionales son elementos particularmente dañinos de una multiplicidad de desafíos que se entrelazan.

Este documento presenta preocupaciones y oportunidades en ODS específicos. Las siguientes son las apelaciones generales que se resaltan:

- Que sean reconocidos como innatos los vínculos entre derechos humanos y desarrollo sostenible y se actúe sobre ellos.
- Que se recopilen a nivel mundial datos desglosados para informar la toma de decisiones y los Planes Nacionales de Acción basados en evidencias concretas.
- Que se incluya a organizaciones de sociedad civil en todos los niveles de formulación de políticas.
- Que las voces de grupos marginados sean protegidas y amplificadas.
- Que se termine la guerra que hemos llevado contra la naturaleza, trabajando hacia una armonía con ésta, con sistemas alimentarios sostenibles y manejo de agua resiliente, asegurando el bienestar de los humanos, animales y el medio ambiente, y revirtiendo las amenazas actuales existentes hacia el medio ambiente, y
- Que los Estados Miembros prioricen aquellas comunidades excluidas y marginadas que han sido mayormente afectadas por la pandemia de COVID-19, y aseguren que los servicios básicos y sistemas de protección social sean universales y equitativos. Esto debe incluir un compromiso para prevenir futuras pandemias.

Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, dijo en noviembre de 2020, “Las personas que han quedado excluidas y se han visto despojadas de poder por generaciones de discriminación, sistemáticamente tienen acceso desigual a los servicios y a las oportunidades... Se hallan en desventaja estructural cuando tienen que afrontar una amenaza.”

El Grupo Principal de ONG apoya esta declaración y se une al llamado a los Estados Miembros para que aceleren sus acciones para garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030 y asegurar que verdaderamente no se deje a nadie atrás.

ODS1 - Fin de la pobreza

¿Cómo deben implementar los gobiernos este ODS y las metas relacionadas?

Para erradicar la pobreza, los gobiernos deben situar las políticas para reducción de la pobreza tanto a corto como a largo plazo a la cabeza de la planeación económica nacional. Esto facilitará la asignación de financiamiento y recursos y la provisión de acceso a servicios públicos en todos los sectores. Se debe priorizar una respuesta multisectorial y comunitaria para asegurar la participación de las organizaciones de base y una implementación equitativa de estas políticas. Además, los gobiernos deben asegurar y ampliar el rol de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en el alivio de la pobreza, ya que tienen una estrecha relación con los marginados, los desfavorecidos y las poblaciones vulnerables, incluidos los jóvenes, los ancianos, las personas con discapacidades físicas y mentales, las personas que viven en economías de subsistencia, las personas desplazadas y las comunidades indígenas que requieren una atención inmediata. Los gobiernos deben respetar, proteger y cumplir con los derechos humanos, incluidos los derechos a un nivel mínimo de vida, a la seguridad social y a una vida digna.

Los gobiernos deben proteger los recursos naturales y el patrimonio cultural de los que dependen las personas pobres e indígenas, garantizar el acceso equitativo a la tierra y su propiedad, la disponibilidad y la asistencia técnica o financiera, la infraestructura y los servicios básicos, el trabajo digno y la protección legal de los grupos vulnerables incluyendo las comunidades indígenas, los refugiados y los trabajadores migrantes. Los gobiernos deben garantizar también que los esquemas para impulsar las economías nacionales y erradicar la pobreza, no perpetúen el daño a los pequeños agricultores, las pequeñas empresas y los trabajadores desprotegidos.

Los gobiernos también deben invertir en soluciones más locales, sustentables, innovadoras y proactivas para aliviar la pobreza, como una plataforma única donde los datos de pobreza de una nación puedan ser compartidos y analizados y se fortalezcan

las agencias y vías ya existentes para erradicar la pobreza de una forma sustentable, y así no duplicar esfuerzos ni desperdiciar recursos.

¿Qué obstáculos estructurales impiden la implementación de este ODS (a nivel local, nacional, regional y/o global)?

Existe una amplia gama de factores que impiden la implementación del ODS 1, incluyendo la corrupción, las limitaciones en el espacio cívico, la ejecución de políticas inadecuadas, la mala asignación de recursos y la desigualdad social. Facilitar la asignación efectiva y transparente de recursos, la independencia de la prensa, la posibilidad de desacuerdo político, la independencia de las ONG para investigar malas prácticas y exigir la rendición de cuentas, son fundamentales para el ODS 1. La centralización de recursos monetarios para ayudar en la reducción de la pobreza sin la existencia de un enfoque centrado en las personas y de adaptación al clima desde una base comunitaria corre el riesgo de beneficiar solo a aquellos que tienen riqueza y poder.

La falta de responsabilidad, la falta de transparencia y los procedimientos burocráticos innecesarios a menudo también resultan en una implementación ineficaz de esquemas e intervenciones de política destinadas a sacar a las comunidades de la pobreza.

Finalmente, las desigualdades subyacentes han sido peligrosamente expuestas por la pandemia y la cooperación global es fundamental para salvar vidas. La colaboración intergubernamental y el libre intercambio de conocimientos, recursos y trayectorias que priorizan el bien común son imperativos para ayudar a las personas a salir de la pobreza a nivel mundial. Por último, es fundamental que todos los gobiernos donantes se comprometan urgentemente a dotar un mínimo de 0,7% del PIB para ayuda oficial al desarrollo.

¿Cuál es el papel que puede jugar la sociedad civil en el logro de este ODS?

La sociedad civil puede apoyar a los responsables de la formulación de políticas públicas en un marco concertado, multisectorial y de múltiples partes interesadas en la guerra contra la pobreza, estableciendo la creación de mecanismos de comunicación y coordinación entre organizaciones internacionales y locales que representan a ciudadanos y gobiernos con el fin de lograr un enfoque equitativo de cooperación, la obtención de datos e información, y el intercambio de experiencias para abordar la pobreza y maximizar el impacto. Las OSC pueden complementar los programas de alivio de la pobreza del gobierno mediante la adopción de programas basados en la comunidad, centrados en los ciudadanos y adaptados al contexto de asistencia, utilizando soluciones innovadoras y basadas en la evidencia para sacar a las personas de la pobreza.

La sociedad civil también puede proporcionar datos complementarios, superando los vacíos de datos que los gobiernos puedan tener, para permitir la implementación efectiva de políticas públicas y la distribución equitativa de recursos.

¿Cómo apoya este ODS o se conecta con otros objetivos de la Agenda 2030? ¿Y con metas específicas de otros marcos de referencia internacionales?

Las privaciones sistémicas en los otros ODS afectan y agravan la pobreza en un país. Poner fin a la pobreza es fundamental y estimula el progreso hacia todos los demás ODS. Debido a su naturaleza interdependiente, la eliminación de la pobreza requiere un enfoque multidisciplinario que interrelacione todos los ODS. Esto incluye acabar con el hambre, la malnutrición y mejorar el acceso a alimentos y agua potable; lograr la cobertura sanitaria universal y el bienestar general; igualdad de acceso a una educación de calidad durante toda la vida; igualdad de género; mejorar el acceso a energía limpia y segura a través de energías renovables; trabajo decente; garantizar el acceso a Internet para todos; inclusión económica, social y política y reducción de desigualdades; desarrollo urbano y territorial inclusivo, integrado y equilibrado; consumo y producción sostenibles y equitativos de productos locales; reducción de los efectos del cambio climático; y reducción de los conflictos impulsados por desigualdades en la distribución de la riqueza, así como participación plena en la vida cívica.

¿Existen problemas emergentes relacionados con este ODS que deberían ser señalados?

El COVID-19 ha incrementado las muestras de pobreza existentes y ha creado otras nuevas. La mayoría de las metas del ODS 1 sufrirán reveses significativos y cada vez estarán más fuera de alcance. La solidaridad entre los países de altos ingresos y el resto de los países es insuficiente, la cual se ha puesto de relieve por el acceso desigual a vacunas entre los países. Mientras que numerosas instituciones han solicitado una mayor solidaridad, la cooperación al desarrollo sigue siendo insuficiente. Otro problema incipiente es el demográfico, ya que los países en desarrollo se enfrentan a mayores niveles de envejecimiento de la población con menores recursos para convertir el aumento esperado en la población de adultos mayores en economía plateada.

ODS 2 - Hambre cero

¿Cómo deben implementar los gobiernos este ODS y las metas relacionadas?

Los problemas combinados de la desnutrición, la inseguridad alimentaria, la transición nutricional mundial, la doble epidemia de enfermedades transmisibles y no transmisibles, los conflictos e inestabilidades locales y globales, y la degradación ecológica representan desafíos urgentes para el ODS 2. Los esfuerzos deben

enfocarse en recomendaciones e intervenciones intergubernamentales imparciales y basadas en evidencias. Estas incluyen la Estrategia Mundial Sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la Organización Mundial de la Salud, la Década del Envejecimiento Saludable y otras recomendaciones establecidas sobre la prevención de la desnutrición por macronutrientes y micronutrientes, incluyendo la diversificación dietética basada en plantas, la fortificación de alimentos básicos con vitaminas y minerales esenciales, los suplementos de bajo costo para grupos vulnerables como niños y mujeres en edad fértil, la educación pública en nutrición, la promoción de un acceso significativo a la información sobre mercados y tecnologías agrícolas sostenibles, la protección de los depósitos de semillas ancestrales locales y los esfuerzos para controlar enfermedades como la malaria, la diarrea y las infecciones parasitarias. La inversión en tecnologías para la recopilación de datos sobre nutrición y seguridad alimentaria también es importante.

Es esencial lograr una transición justa de los sistemas alimentarios de explotación que amenazan los derechos humanos, la seguridad alimentaria, la soberanía alimentaria, el bienestar animal y la biodiversidad, a sistemas que optimicen la nutrición, la salud y la sostenibilidad ambiental. Los gobiernos pueden actuar según las recomendaciones del Informe Sobre El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición de 2020, que destacan los costos ambientales y sanitarios que se ocultan tras las dietas ricas en alimentos de origen animal. Es crucial que los gobiernos tomen medidas para hacer que las dietas saludables y sostenibles sean asequibles para todos mediante el cambio de impuestos y subsidios. Se necesitan programas de sensibilización y sistemas de etiquetado transparentes y eficaces para fomentar opciones de consumo más saludables y sostenibles.

Otra acción importante para los gobiernos es establecer estándares de contratación pública sostenible y eliminar el desperdicio de alimentos. La forma dominante e intensiva de agricultura debe transformarse, ya que desplaza a los pequeños agricultores, desestabiliza comunidades, contamina los ecosistemas y contribuye a la resistencia a los antimicrobianos y al riesgo zoonótico a través de una alta densidad de población animal. En su lugar, los gobiernos deben crear las condiciones propicias para ampliar las soluciones regenerativas y agroecológicas. La digitalización puede aprovecharse para mejorar el acceso a los mercados y a la alimentación y la nutrición para todos, incluidos los pobres y vulnerables.

¿Qué obstáculos estructurales impiden la implementación de este ODS (a nivel local, nacional, regional y/o global)?

Los obstáculos estructurales para la implementación del ODS 2 podrían abordarse mediante el establecimiento de un enfoque de sistemas integrados que reconozca las conexiones entre los sistemas de producción de alimentos, el riesgo de enfermedades transmisibles y no transmisibles y los resultados de salud pública relacionados, el acceso al agua potable y el saneamiento, las estrategias de uso de la tierra, la resolución de conflictos, el acceso a ayuda humanitaria y otros determinantes sociales

y ambientales de la salud. Deben abordarse temas como el imperialismo alimentario global, las políticas de las naciones ricas, las asociaciones público-privadas problemáticas, los modelos económicos miopes, la falta de servicios de información, y las subvenciones y exenciones a la industria por prácticas de explotación. Otras posibles soluciones incluyen la integración de las políticas de salud, nutrición y agrícolas; el empoderamiento económico de las mujeres y la eliminación de la influencia de la industria en las políticas alimentarias. Las intervenciones de política también pueden incluir una toma de decisiones participativa e inclusiva, haciendo uso de los recursos disponibles localmente.

¿Cuál es el papel que puede jugar la sociedad civil en el logro de este ODS?

La sociedad civil está en condiciones de influir en la investigación y diseño de las políticas alimentarias a nivel mundial y local, incluso mediante el suministro de información sobre la seguridad alimentaria de los hogares y los mercados, el fortalecimiento de los sistemas de datos administrativos para los resultados de nutrición y salud, la representación en los órganos de toma de decisiones a nivel municipal y de alto gobierno, la planificación participativa y la responsabilidad local, los proyectos de rendición de cuentas del gobierno y otras formas de incidencia. Las acciones impulsadas por los consumidores también pueden respaldar un cambio de los grandes conglomerados agrícolas que abusan y explotan a las personas, los animales y el medio ambiente a sistemas alimentarios más éticos y sostenibles.

¿Cómo apoya este ODS o se conecta con otros objetivos de la Agenda 2030? ¿Y con metas específicas de otros marcos de referencia internacionales?

El ODS 2 está relacionado con todos los ODS, así como con los siguientes procesos y reuniones: la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CoPs CDB), la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas, la reunión de alto nivel sobre la implementación de los objetivos y metas relacionados con el agua de la Agenda 2030; la Segunda Conferencia sobre los Océanos; la Segunda Conferencia Mundial sobre Transporte Sostenible, el programa Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) de la FAO y la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO.

¿Existen problemas emergentes relacionados con este ODS que deberían ser señalados?

La pandemia del COVID-19, el riesgo de futuras pandemias, la crisis climática, los patrones de conflictos y migraciones, y las crecientes desigualdades relacionadas con el uso del agua y de la tierra son relevantes. A pesar de que los datos actuales revelan serios retrasos en el cumplimiento de muchos de los ODS, el ODS 2 destaca debido al débil progreso observado en numerosas regiones. La inseguridad alimentaria y la desnutrición han empeorado en gran parte de Asia, África, América Latina y otras

regiones del mundo. Los esfuerzos deben enfocarse hacia políticas y prácticas holísticas, ambiciosas y basadas en evidencias que tengan en cuenta la interacción entre las prácticas agrícolas, la soberanía alimentaria, el acceso a agua potable y alimentos integrales nutritivos, la degradación ambiental, el cambio climático, la paz y la resolución de conflictos, y el riesgo de enfermedades transmisibles y no transmisibles, incluido el potencial de zoonosis y la próxima pandemia.

ODS 3 - Salud y bienestar

¿Cómo deben implementar los gobiernos este ODS y las metas relacionadas?

Para alcanzar el ODS 3 y abordar las metas relacionadas, incluidas las centradas en la mortalidad materna e infantil, las enfermedades transmisibles y no transmisibles, las exposiciones peligrosas, la salud mental y los efectos de la violencia y las lesiones, los gobiernos deben priorizar la prevención y la promoción de la salud pública, el acceso universal a la atención médica y las medidas para los trabajadores. La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve el hecho de que la gestión de los ecosistemas y el tratamiento de los animales tiene un impacto innegable en la capacidad mundial para alcanzar el ODS 3, a pesar de su notable omisión en las metas de los ODS. Por lo tanto, la implementación efectiva del ODS 3 requiere la adopción por parte del gobierno de un enfoque de Una Salud, que coloque la justicia, la prevención y las conexiones entre las personas, los animales y el medio ambiente en el corazón de la política, la investigación y las prácticas globales y locales. El derecho a un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible es clave para lograr una buena salud y bienestar, y los gobiernos deben cumplir colectivamente el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de Ecosistemas junto con los objetivos globales para el clima y la naturaleza. Los gobiernos deben evitar inversiones, préstamos o subsidios para tecnologías nocivas para la salud. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos requiere actuar sobre las conexiones entre la salud y otros derechos humanos y la ética ambiental, así como abordar sistemáticamente las diversas formas de discriminación que están vinculadas al acceso de atención médica y sus resultados.

¿Qué obstáculos estructurales impiden la implementación de este ODS (a nivel local, nacional, regional y/o global)?

Los obstáculos que dificultan la implementación del ODS 3 podrían eliminarse mediante una distribución más equitativa de la financiación, los recursos sanitarios, la protección social adecuada y un enfoque más sólido sobre conocimientos de salud. Un sistema internacional coordinado de apoyo debe priorizar los sistemas de salud con bajos recursos en los países menos desarrollados y en las poblaciones vulnerables y marginadas, incluidos los refugiados, los trabajadores migrantes, los apátridas, los pueblos indígenas, las mujeres y los niños. Estas consideraciones son particularmente

pertinentes para el logro de la meta 3.8 y para la prevención y respuesta a las crecientes tasas de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

En particular, la pandemia de COVID-19 ha creado una serie de nuevos obstáculos estructurales, incluyendo retrasos en la provisión de servicios preventivos, acceso a la atención médica y desinformación. Específicamente, la pandemia ha interrumpido los programas de inmunización y servicios de salud sexual, reproductiva y de otro tipo en decenas de países, lo que requerirá reiniciar y acelerar estos esfuerzos, incluida la inversión internacional en estos programas.

Por último, la falta de conciencia y acción sobre los vínculos entre el medio ambiente y la salud pone a muchas personas en riesgo por una salud deficientes, que van desde los riesgos de enfermedades zoonóticas hasta el impacto del aire y vías fluviales contaminadas.

¿Cuál es el papel que puede jugar la sociedad civil en el logro de este ODS?

La sociedad civil puede desempeñar un papel fundamental en el logro del ODS 3, incluso a través de la información pública, la educación y la divulgación; la promoción y difusión de soluciones escalables, sostenibles, y basadas en evidencias; la acción de coaliciones intersectoriales; los proyectos gubernamentales de rendición de cuentas; y otras formas de incidencia directa e indirecta. No obstante, corresponde a las instituciones públicas internacionales y locales proporcionar el liderazgo y los recursos necesarios para alcanzar el ODS 3.

¿Cómo apoya este ODS o se conecta con otros objetivos de la Agenda 2030? ¿Y con metas específicas de otros marcos de referencia internacionales?

Un enfoque interrelacionado del ODS 3 es fundamental, ya que las mejoras en los resultados de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y los resultados de salud materna e infantil, por ejemplo, no pueden abordarse sin una atención adecuada a todos los ODS. Se debe aplicar un enfoque coordinado, equitativo, con perspectiva de género, no discriminatorio y entre especies.

¿Existen problemas emergentes relacionados con este ODS que deberían ser señalados?

La pandemia de COVID-19 ha subrayado la necesidad de estrategias de salud pública holística basadas en evidencias, incluida una mayor inversión para prevenir futuras pandemias y dificultades sociales, económicas y políticas asociadas. Casi el 75 por ciento de las enfermedades infecciosas emergentes son zoonosis y la degradación ambiental tiene un impacto cada vez más adverso en la salud pública.

La pandemia de COVID-19 también ha revelado fisuras críticas en los sistemas sanitarios internacionales, incluyendo debilidades en la preparación y respuesta. Como se indicó anteriormente, una prioridad inmediata es el acceso equitativo a las vacunas

para COVID-19 para asegurar una cobertura global. Los gobiernos donantes deben comprometerse a aumentar la financiación, compartir las dosis de vacunas existentes, eximir de patentes e intercambiar tecnología para permitir la reproducción rápida de las vacunas y su distribución.

A raíz de la pandemia y su impacto en la Agenda 2030, está claro que los gobiernos deben priorizar el aumento de la financiación y los compromisos generales con la meta 3.8. También hay una necesidad de fortalecer la implementación de la meta 3.d para brindar capacidad de protección contra futuras epidemias y pandemias.

Igualmente, existe una necesidad urgente de prevenir las injusticias sociales y ambientales, incluyendo la crisis climática, la migración forzada, el racismo ambiental, la discriminación por edad y otras formas de discriminación (incluidas las incorporadas en las leyes) y el acceso desigual a la prestación eficiente de asistencia sanitaria de calidad. Para garantizar la salud y el bienestar de todos, los esfuerzos deben atender a los determinantes sociales y ambientales de la salud, incluida una vivienda adecuada, aire y agua limpios y seguros, nutrición óptima y entornos naturales y construidos saludables. También ha resultado evidente que las artes y la cultura desempeñan un papel fundamental en el bienestar y la resiliencia.

ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico

¿Cómo deben implementar los gobiernos este ODS y las metas relacionadas?

Los gobiernos deben proteger los derechos de todas y todos los trabajadores, asegurando que las protecciones laborales sean extendidas a todos los grupos tanto en economías formales como informales y a los sectores de alto riesgo, mediante el fortalecimiento y la aplicación de las leyes nacionales de conformidad con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los marcos de referencia internacionales de derechos humanos. Además, los gobiernos deben garantizar que quienes han perdido su empleo debido a la pandemia por el COVID-19 tengan oportunidades de recuperar el sustento y que el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas sea priorizado en los paquetes de estímulos. Se deben promover procesos inclusivos de contratación, educación y capacitación para abordar la desigualdad sistémica y la discriminación que incrementan el riesgo de que ciertos grupos sean víctimas de la explotación laboral y las formas contemporáneas de esclavitud, tomando en consideración los factores interseccionales y las prácticas tradicionales nocivas.

Los gobiernos deben participar en la colaboración transfronteriza y el intercambio de datos para abordar las formas contemporáneas de esclavitud. De igual manera, deben

mejorarse los acuerdos bilaterales y multilaterales sobre cooperación, repatriación y migración laboral.

Se deben identificar los sectores económicos con alto riesgo o alta prevalencia de explotación y los gobiernos deben trabajar con las empresas y la sociedad civil para mitigar los riesgos de explotación incluyendo el trabajo forzado y el trabajo infantil.

Finalmente, los gobiernos deben garantizar que los grupos marginados y vulnerables, incluidas las mujeres y los jóvenes, estén preparados para el mercado laboral, con habilidades orientadas al mercado, un trabajo digno y, a su vez, abordando la desigualdad digital.

¿Qué obstáculos estructurales impiden la implementación de este ODS (a nivel local, nacional, regional y/o global)?

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto devastador en los trabajadores y sus medios de sustento, con un estimado de 114 millones de empleos perdidos a nivel mundial en el 2020 y posiblemente de hasta 400 millones. Esto exacerba la situación del desempleo, particularmente para los jóvenes y las mujeres, y amenaza con revertir los avances realizados hacia el logro del empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos. De acuerdo con la OIT, la pérdida de empleos en el 2020 fue mayor para las mujeres (5,0%) y para los trabajadores jóvenes (8,7%) que para los hombres (3,9%).

La pandemia de COVID-19 ha destacado la importancia del trabajo doméstico no remunerado y, en palabras del Secretario General de la ONU, "la falacia de que el cuidado no remunerado no es trabajo". Es hora de reconocer el valor esencial de este trabajo y su enorme contribución al bienestar de las personas y a la economía. Sin embargo, el trabajo de cuidados no remunerado es también una de las principales causas de injusticia económica para las mujeres de todas las edades quienes a nivel mundial asumen las tres cuartas partes de este trabajo, impidiendo su capacidad para generar ingresos.

Además, el de COVID-19 ha expuesto desigualdades y fragilidades sistémicas subyacentes, lo que ha exacerbado las vulnerabilidades de quienes ya estaban en riesgo de quedarse atrás, incluso como resultado de las emergencias climáticas y de biodiversidad. La pandemia ha aumentado los riesgos de explotación y ha retrasado la acción para abordar las formas contemporáneas de esclavitud, ya que se han desviado recursos esenciales de las medidas de implementación para apoyar a los sistemas de salud.

A medida que los Estados reconstruyen sus economías, debemos garantizar una recuperación verde y justa centrada en las personas, reconociendo las necesidades de los grupos vulnerables y marginados y garantizando que nadie se quede atrás. Al

mismo tiempo, se debe abordar la crisis climática y restaurar la naturaleza. Incluso con el COVID-19 bajo control en numerosas partes del mundo y con los programas de vacunación siendo implementados a nivel internacional, la recuperación económica mundial llevará muchos años.

¿Cuál es el papel que puede jugar la sociedad civil en el logro de este ODS?

La sociedad civil puede abogar por sistemas y esquemas de protección social universales y sostenibles que reduzcan las desigualdades, protejan a los grupos marginados o vulnerables y aseguren su participación e inclusión significativas en el diseño, implementación y monitoreo de las leyes y políticas laborales. También puede amplificar las voces de estos grupos a través de foros existentes, campañas innovadoras y otras iniciativas de incidencia.

¿Cómo apoya este ODS o se conecta con otros objetivos de la Agenda 2030? ¿Y con metas específicas de otros marcos de referencia internacionales?

El ODS 8 está particularmente vinculado con el ODS 5.2 (relativo a la eliminación de la violencia y la explotación sexual de mujeres y niñas), el ODS 5.3 (relativo al fin de prácticas nocivas como el matrimonio forzado y la mutilación genital femenina), el ODS 5.4 (como la distribución desigual del trabajo doméstico es un gran obstáculo para la participación de las mujeres en la fuerza laboral), el ODS 10.2 (relativo a la promoción de la inclusión social, económica y política de todas las personas), ODS 10.7 (relativo a la facilitación de una migración segura, regular y responsable), ODS 12.B (relativo a las herramientas para monitorear el turismo sostenible) y el ODS 16.2 (relativo al fin del abuso, la explotación, la trata y la violencia contra los niños y las mujeres de todas las edades).

¿Existen problemas emergentes relacionados con este ODS que deberían ser señalados?

El COVID-19 ha alterado los patrones de migración y ha aumentado la pobreza, el desempleo y la desigualdad, colocando a las personas ya vulnerables en mayor riesgo de explotación. Millones de trabajadores vulnerables carecen de acceso a las pruebas de COVID-19, atención médica, licencia por enfermedad o los medios físicos o financieros para mantenerse aislados. Además, los cierres de fronteras y las restricciones de viaje han dejado a muchos trabajadores migrantes varados y sin trabajo, sin poder mantenerse ni regresar a casa. Las medidas de cierre han creado obstáculos importantes para identificar a las víctimas de formas contemporáneas de esclavitud y violencia doméstica al brindar apoyo a los sobrevivientes, lo que ha llevado a un mayor aislamiento y vulnerabilidad a la explotación. Los empleos verdes, la integración del clima y la naturaleza en las finanzas y las políticas públicas pueden ayudarnos a una mejor reconstrucción a través de una recuperación pandémica verde y justa.

ODS 10 - Reducción de las desigualdades

¿Cómo deben implementar los gobiernos este ODS y las metas relacionadas?

Los gobiernos y los líderes mundiales deben hacer una prioridad colectiva el abordar la desigualdad “llegando primero a los más rezagados”, implementando enfoques equitativos basados en los derechos humanos y centrados en las personas para eliminar las desigualdades. Es fundamental involucrar y empoderar a las comunidades locales, grupos, y sociedad civil en la planificación, gestión e implementación de políticas para reducir las brechas entre las comunidades.

En el centro de esta transformación está la necesidad de financiar una protección social suficiente para los más marginados en la comunidad y promover y satisfacer sus necesidades más básicas, como su derecho a la educación de calidad, salud, agua y saneamiento, pueden impulsar efectivamente la inclusión de todos en la sociedad. Tiene que haber un cambio del capital financiero al capital social; el capital social de las comunidades debe ser incentivado por los gobiernos para garantizar el acceso equitativo a todos los recursos, especialmente a las mujeres de comunidades desatendidas.

¿Qué obstáculos estructurales dificultan la implementación de este ODS (a nivel local, nacional, regional y / o global)?

La desigualdad importa. Importa para las comunidades condenadas al ostracismo y de más difícil acceso que se enfrentan a la exclusión social que les impide realizar sus derechos humanos. La pandemia ha marginalizado aún más a las comunidades vulnerables, golpeando a los más pobres y desfavorecidos con mayor dureza. Además de las desigualdades preexistentes, la distribución de la vacuna para el COVID-19 excluye aún más a los grupos más pobres y desfavorecidos. Si bien iniciativas como COVAX pueden contrarrestar esta situación, la circulación de la vacuna es todavía relativamente limitada.

La dependencia exclusiva del capital financiero también ha sido un obstáculo importante en el objetivo de reducir las desigualdades.

¿Cuál es el papel que puede jugar la sociedad civil en el logro de este ODS?

La sociedad civil desempeña un papel fundamental para revertir la creciente desigualdad y construir una sociedad más inclusiva e interseccional mediante la eliminación de la discriminación sistemática y la lucha contra los privilegios arraigados. Alentamos a los gobiernos y organizaciones internacionales a implementar impuestos relevantes y gastos progresivos para una protección social de calidad y servicios

públicos universales. La sociedad civil también puede desempeñar una función de asesoramiento recomendando la implementación y la revisión frecuente de salarios mínimos específicos y apropiados junto con el fortalecimiento de los derechos de los trabajadores y la protección de la democracia.

La presencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) permite mecanismos correctores en el gobierno, asegurando informes eficientes y precisos del progreso y la localización de programas y políticas. Las OSC también monitorean las realidades de la desigualdad y cierran las brechas que se producen como consecuencia de la distribución injusta de los recursos. La naturaleza de la mayoría de las OSC es que operan a nivel de base y, por lo tanto, se involucran activa y directamente con las poblaciones, y son capaces de ayudar y mantener contacto con aquellas poblaciones excluidas y de difícil acceso para garantizar que nadie se quede atrás.

¿Cómo apoya este ODS o se conecta con otros objetivos en la Agenda 2030? ¿Y con metas específicas de otros marcos de referencia internacionales?

Abordar las desigualdades es una solución holística para cumplir otros objetivos de la Agenda 2030, porque la desigualdad es desmesurada y existe en casi todos los aspectos de la vida y de la sociedad. Existe una gran cantidad de datos que demuestran que los Estados con gran desigualdad de ingresos pueden experimentar un crecimiento económico más lento, un periodo prolongado de recesiones y efectividad reducida para sacar a las personas de la pobreza (ODS 1). Cuando se pone particular énfasis en la reducción de la desigualdad entre los géneros (ODS 5), el acceso a la salud (ODS 3), la educación (ODS 4), el agua limpia y el saneamiento (ODS 6), el acceso a la energía limpia y segura (ODS 7) resultan en un mayor crecimiento económico verde (ODS 8) y en ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), y reduce la tensión en la sociedad, lo que contribuye a evitar la migración y las guerras. Revertir la exclusión social y garantizar que nadie se quede atrás crea una sociedad más coherente en la que cada individuo trabaja en conjunto para lograr un objetivo similar (ODS 17).

¿Existen problemas emergentes relacionados con este ODS que deberían ser señalados?

La pandemia ha puesto de relieve la alta y creciente desigualdad en todo el mundo, extendiendo la ya amplia brecha entre comunidades. Dado que las consecuencias económicas de COVID-19 se proyectan como peores que las de la Gran Depresión de la década de 1930, es importante señalar que hay dos lados de la pandemia, y la idea popular de que la pandemia empobreció a todos es falsa.

Los costos económicos y sociales de la pandemia son soportados de manera desproporcionada por los segmentos más pobres de la sociedad, al mismo tiempo que es un beneficio para la gente rica. El impactante incremento en la bolsa de valores es prueba de ello. En Estados Unidos, más de 44 millones de personas perdieron sus

empleos y el desempleo se incrementó en un 15% entre abril y junio de 2020, mientras que la fortuna de los cinco principales multimillonarios aumentó en \$102 mil millones, creciendo su riqueza en un 26%. Los multimillonarios de la India vieron aumentar su riqueza en un 35% durante la pandemia, mientras que el 84% de los hogares indios vieron caer sus ingresos. La principal causa de un crecimiento económico deprimido es el aumento de la desigualdad en la distribución de los recursos disponibles con consecuencias sociales, económicas y políticas adversas. Se ha avivado la polarización política, el descontento social y el nacionalismo populista. Como la pandemia ha puesto de manifiesto, también ha aumentado la fragilidad económica y social frente a las crisis y, si llegara a suceder otra pandemia en el futuro, la humanidad estará mal preparada y se hundirá en una desigualdad más profunda, lastimando aún más a las comunidades ya vulnerables.

ODS 12 - Producción y consumo responsables

¿Cómo deben implementar los gobiernos este ODS y las metas relacionadas?

Los gobiernos deben priorizar el ODS 12 en sus planes de acción nacionales, incluyendo las prioridades de producción y consumo sostenibles en todos los aspectos del desarrollo, el comercio, la industria, la ciencia, la gestión ambiental, la investigación y la tecnología. El ODS 12 también debe integrarse en planes sectoriales y prácticas económicas sostenibles, apoyadas por programas educativos que mejoren la conciencia de los consumidores al aportar mayor transparencia e información sobre productos y servicios.

Las políticas gubernamentales que apoyan producciones y estilos de vida social y ambientalmente dañinos deben detenerse y reasignarse hacia alternativas más humanas, sostenibles y socialmente responsables. La conservación de los sitios del patrimonio cultural es un buen ejemplo de una estrategia para utilizar y reutilizar los recursos existentes, contribuyendo con prácticas de “cero residuos”. El uso continuado, la reutilización adaptativa y el mantenimiento de edificios antiguos debería ser una política fundamental en el sector de construcción como medio para prevenir y reducir el consumo de nuevos materiales de construcción.

Los gobiernos también deben regular el sector privado y hacer cumplir la provisión de información accesible para los consumidores sobre los impactos sociales, ambientales y sobre el bienestar animal de los productos y su empaque a lo largo de su ciclo de vida. Un enfoque transformativo de sistemas de producción-consumo necesita cambios intensivos, línea de producto por línea de producto. Los gobiernos municipales, territoriales e incluso nacionales se están uniendo a actores académicos, de la sociedad civil y del sector privado para implementar estos esfuerzos transformativos,

asegurando la educación de los consumidores y un mayor enfoque de las marcas en ética y sostenibilidad.

Los gobiernos deben conducir una revisión de los sistemas alimentarios en el contexto de la producción y el consumo sostenibles, los derechos humanos y la protección de las especies vivas y sus hábitats naturales. Las políticas deben pasar de facilitar la producción y el consumo excesivos de carne, lácteos y pescado a alternativas a base de plantas o células. Las políticas también deben incluir soluciones agro-ecológicas que sean humanas, sostenibles e interrelacionadas con los principios de soberanía alimentaria y el derecho a una alimentación adecuada y nutritiva; así como apoyar los sistemas de producción agrícola tradicionales y sostenibles y las prácticas indígenas que mejoran las formas de subsistencia, reducen la contaminación del suelo y las aguas subterráneas, y protegen la salud humana al mismo tiempo que absorben la mayor cantidad de carbono posible.

Los gobiernos deben continuar introduciendo e implementando estándares técnicos, subsidios, impuestos y esquemas de políticas, cambiando los enfoques voluntarios por regulatorios, para crear una economía completamente circular en todas las áreas, incluyendo el reciclaje de residuos (envases, metal, plástico, baterías, telas, etc.) y la reparación de equipos (hornos, teléfonos celulares). Los estándares deberían obligar a las compañías a fabricar y comerciar solamente productos reciclables, reparables y energéticamente eficientes.

Finalmente, la pausa al turismo impuesta por el COVID-19 puede aportar una oportunidad para diseñar opciones de turismo más sostenibles, sitios patrimoniales y prácticas que incorporen patrones de producción y consumo sostenibles, basados en una comprensión razonable de la utilización y reutilización de recursos naturales y la dependencia de materiales locales, pueden constituir la base de dicha transformación del sector turístico.

¿Qué obstáculos estructurales impiden la implementación de este ODS (a nivel local, nacional, regional y/o global)?

La transformación hacia un mundo sostenible requiere cambios fundamentales en la forma en que nuestras sociedades producen y consumen bienes y servicios. A nivel mundial, especialmente en el hemisferio norte, el consumo excesivo y el desperdicio masivo de recursos impactan negativamente en la tierra, la naturaleza, el agua y la humanidad. Alcanzar el ODS 12 requiere una mayor voluntad política, educación de los consumidores y la capacidad para abordar el problema de los patrones insostenibles de producción y consumo, que son la raíz de la degradación ambiental, la extinción de especies y la violación de los derechos humanos fundamentales en numerosas comunidades de todo el mundo.

¿Cuál es el papel que puede jugar la sociedad civil en el logro de este ODS?

La sociedad civil puede jugar un rol importante en la concienciación del público sobre el impacto de varios patrones de producción y consumo. También puede monitorear los costos sociales y medioambientales de varios productos y políticas, además de informar a los tomadores de decisiones y a los responsables políticos.

¿Cómo apoya este ODS o se conecta con otros objetivos en la Agenda 2030? ¿Y con metas específicas de otros marcos de referencia internacionales?

Si no se logra frenar los patrones de producción y consumo insostenibles, resultará en la incapacidad de alcanzar los ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 6, ODS 7, ODS 11, ODS 13, ODS 14 y ODS 15. El progreso en los ODS 4, ODS 8 y ODS 9 tiene el potencial de respaldar el progreso hacia el ODS 12.

El ODS 12 también está relacionado con la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) y la Convención sobre la Diversidad Biológica (COP15) que tienen lugar este año.

¿Existen problemas emergentes relacionados con este ODS que deberían ser señalados?

El sector privado tiene un rol importante en el alcance del ODS 12, incluso mediante la integración de las externalidades y las políticas gubernamentales que requieren el uso de estrategias relativas al ciclo de vida de los desechos en la industria (EPR, por sus siglas en inglés). Sin embargo, los gobiernos y compañías frecuentemente fallan en dar seguimiento a los compromisos sociales y medioambientales, enmascarando la realidad de sus impactos en la población y el planeta. Las directrices voluntarias no han logrado responsabilizar a las corporaciones y se necesitan medidas más estrictas. Micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) juegan un papel fundamental como principales sectores empresariales en las ciudades y territorios. Dado que diferentes tipos de mercado conectan la producción al consumo, es importante también incluir el concepto de “mercados territoriales” articulado por el Mecanismo de la Sociedad Civil del Comité de Seguridad Alimentaria.

Los mecanismos vinculantes de rendición de cuentas y debida diligencia para las corporaciones transnacionales son necesarios para garantizar el cumplimiento de estándares ambientales y sociales consolidados en todas las cadenas de valor y producción.

ODS 13 - Acción por el clima

¿Cómo deben implementar los gobiernos este ODS y las metas relacionadas?

Los gobiernos deben intensificar sus compromisos y acciones a todos los niveles y en todos los sectores para alcanzar el ODS 13 y el Acuerdo de París, con el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 grados centígrados. Esto incluye participar en cooperación multilateral y colaborar entre sectores a todos los niveles, priorizando la naturaleza y la adaptación y la mitigación basadas en los ecosistemas, la transición rápida a energías renovables sostenibles y sensibles a la naturaleza, el aumento de los compromisos de financiamiento climático, el uso de esquemas de alivio de la deuda o canje de deuda, y la creación de capacidades para que todas las partes interesadas contribuyan con su experiencia y conocimiento para abordar la prevención del cambio climático. Es imperativo que todos los gobiernos diseñen estrategias basadas en la ciencia existente y acepten que la pobreza y el conflicto están relacionados con la injusticia climática y, por lo tanto, las comunidades vulnerables se ven afectadas de manera desproporcionada debido al cambio climático.

Los gobiernos pueden utilizar instrumentos fiscales como los impuestos y subsidios para fomentar la producción y consumo de bienes y productos amigables con el medio ambiente. Esto es particularmente cierto para la energía (inversión masiva en energías renovables y eficiencia energética), los alimentos (acelerando el cambio ya en curso hacia dietas más basadas en plantas) y el transporte (desarrollo de infraestructuras ferroviarias y ciclistas). La coherencia de políticas es urgente. Los gobiernos deben liderar con el ejemplo mediante la contratación pública y las prácticas sostenibles. Los gobiernos deben poner fin a los subsidios y préstamos al suministro de energía fósil y nuclear, a las prácticas agrícolas que exacerbaban el cambio climático y a la infraestructura que genera un mayor consumo de combustibles fósiles.

Se deben abordar los sistemas alimentarios, facilitando la una transición a modelos sostenibles de agricultura, sistemas tradicionales a pequeña escala y ecológicamente alineados que sean más amigables con el clima.

Es necesario incentivar soluciones positivas para la naturaleza y adaptadas localmente para abordar el cambio climático. El 10% del financiamiento climático global y nacional debe de asignarse a la regeneración basada en los ecosistemas y la prevención de desastres, así como a apoyar la Década de la ONU para la Restauración de los Ecosistemas y el marco mundial de biodiversidad posterior a 2020.

¿Qué obstáculos estructurales impiden la implementación de este ODS (a nivel local, nacional, regional y/o global)?

Algunos de los principales obstáculos para la implementación incluyen los intereses a corto plazo que impiden la inversión a largo plazo en acciones de política climática; el actual sistema económico basado en maximizar las ganancias a corto plazo sin

considerar las externalidades o los costos transferidos a las generaciones siguientes; los subsidios a la agricultura fósil, nuclear e industrial agrícola, que son preferencias de financiamiento para soluciones centralizadas en lugar de soluciones descentralizadas; la falta de apoyo institucional para iniciativas climáticas locales y comunitarias; la financiación continua de industrias agrícolas que agravan el clima; la falta de iniciativas de resiliencia ante desastres adaptables al clima y comunitarias; la falta de planes de microcrédito y de propiedad local; la falta de recursos financieros internacionales para hacer frente a las pérdidas y daños por el cambio climático; y la falta de regulaciones asociadas a estas iniciativas. Adicionalmente, es importante que gobiernos, la ONU y otras instituciones importantes den ejemplo en la acción climática, desde el uso de energías renovables hasta la entrega de alimentos ricos en plantas y respetuosos con el medio ambiente en sus conferencias, ya que la falta de ejemplos por parte de estas organizaciones puede verse como una barrera para su implementación.

¿Cuál es el papel que puede jugar la sociedad civil en el logro de este ODS?

La sociedad civil puede jugar un rol contribuyendo a la solidaridad con acciones contra el cambio climático al destacar la interconexión de la vida en el planeta. La sociedad civil debe aprovechar el impulso ofrecido por las diferentes Cumbres de la ONU durante la segunda parte del 2021, especialmente la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, CBD CoP15 y CMNUCC CoP26 para resaltar la necesidad de acciones transformadoras radicales. La sociedad civil también puede promover el cambio de comportamiento necesario para la adaptación y mitigación, basándose en referencias y conocimientos culturales. Finalmente, la sociedad civil debe mantenerse alerta contra el lavado verde y denunciar a los actores destructivos, mientras los alienta a realizar la transición hacia productos más sostenibles (desde bicicletas eléctricas hasta dietas basadas en plantas).

¿Cómo apoya este ODS o se conecta con otros objetivos en la Agenda 2030? ¿Y con metas específicas de otros marcos de referencia internacionales?

El ODS 13 está relacionado con la mayoría de los demás objetivos. El incumplimiento del ODS 13 exacerba las desigualdades y la producción de alimentos. Las emisiones y la contaminación, así como las dietas altas en emisiones de gases de efecto invernadero, también contribuyen a una peor salud. Al mismo tiempo, abordar el cambio climático puede crear nuevas oportunidades de trabajo (ODS 8) y las soluciones energéticas locales pueden mejorar el acceso y la sostenibilidad energéticas (ODS 7), generar resiliencia y proteger los medios de vida (ODS 1). El cambio climático daña la vida en la tierra (ODS 15) y la vida debajo del agua (ODS 14). Sin embargo, los esfuerzos de conservación para cumplir estos objetivos pueden contribuir a combatir el cambio climático.

Educación (ODS 4), innovación (ODS 9), políticas de inclusión, eficiencia de recursos y reducción de riesgo de desastres (ODS 11), y consumo y producción responsables (ODS 12); la implementación del Marco de Sendai y el acceso a la información (de

acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Escazú) son necesarias para abordar el ODS 13.

¿Existen problemas emergentes relacionados con este ODS que deberían ser señalados?

La migración relacionada con el clima es una consecuencia creciente, compleja e impredecible de la crisis climática. La población mundial continúa creciendo, mientras que la habitabilidad en muchas regiones se verá disminuida por el cambio climático. Con respecto a los derechos humanos, es clave una transición justa que apoye el cambio hacia sistemas alimentarios saludables y respetuosos con el clima, mientras se garantiza la creación de empleo y puestos de trabajos, al igual que el vínculo entre el cambio climático, la salud pública, la agricultura, la biodiversidad y los ecosistemas por medio del enfoque de “Un Solo Bienestar”

Finalmente, el COVID-19 impactó no solo en nuestras vidas, sino también en el ODS 13. Vimos una reducción de las emisiones de CO2 en el 2020, pero esto es a corto plazo. Cuando la economía se recupere, las emisiones y los impactos negativos de nuestras actividades volverán a aumentar. Además, a lo largo de la crisis de COVID-19, se suspendieron importantes acciones que obstaculizaron el cumplimiento de las metas climáticas y el avance exitoso de los marcos internacionales.

ODS 16- Paz, justicia e instituciones sólidas

¿Cómo deben implementar los gobiernos este ODS y las metas relacionadas?

Los gobiernos deben defender el estado de derecho, cumplir los compromisos internacionales y garantizar la libertad de expresión, reunión y asociación. Es fundamental adoptar e implementar una legislación y políticas nacionales sobre el acceso a la información proporcionando los mecanismos adecuados, incluida la capacitación de las agencias ejecutoras clave. Esto garantizará la disponibilidad de datos sólidos, confiables y desglosados e identificará los datos generados por los ciudadanos para facilitar un seguimiento transparente y la presentación de informes sobre los Objetivos. Identificar brechas y barreras para la implementación de soluciones y tratar de no imponer una solución única para todos puede ayudar a alcanzar las metas.

Los gobiernos deben respetar la prohibición absoluta de la tortura y todas las formas de malos tratos como una norma de ius cogens del derecho internacional consagrado en la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros tratos o penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1987) y otros instrumentos internacionales. Además, los gobiernos deben garantizar la capacitación regular de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, así como de instituciones y autoridades relacionadas con protocolos internacionales como el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, para

garantizar una investigación y juicio rápidos y efectivos por violaciones policiales y falta de conducta, para romper así el ciclo de impunidad sistémica.

Se debe priorizar a las personas privadas de libertad para otorgarles el acceso a la vacunación como parte de los protocolos del derecho de acceso a asistencia médica. Debe implementarse una gama de medidas de imposición de penas no privativas de la libertad para delitos menores y las penas privativas de libertad tradicionales para los delitos más graves (por ejemplo, sanciones alternativas al encarcelamiento, como libertad condicional, rehabilitación y multas) deben ser restringidas. Finalmente, debe realizar una revisión de las regulaciones de respuesta al COVID-19 que se dirigen de manera desproporcionada a los grupos pobres y vulnerables.

¿Qué obstáculos estructurales impiden la implementación de este ODS (a nivel local, nacional, regional y/o global)?

El COVID-19 destacó la necesidad de fortalecer las instituciones y construir sistemas de gobernanza resilientes y economías que puedan soportar desafíos sin precedentes en el futuro. El COVID-19 afecta la salud pública, pero también plantea serias preocupaciones en materia de derechos humanos y justicia en todo el mundo, con impactos desproporcionados en grupos vulnerables y marginados. La pandemia ha sido testigo de respuestas gubernamentales excepcionales que, si bien son necesarias para frenar la propagación del virus, se han utilizado en algunos casos como pretexto para reprimir el espacio cívico, concentrar el poder en las ramas ejecutivas del gobierno y reducir la supervisión democrática y judicial de las funciones de gobernanza.

El mundo sigue siendo testigo de niveles crecientes de racismo, desigualdad, discriminación, violencia, tráfico infantil, flujos financieros ilegales y empeoramiento de los impactos del cambio climático. El espacio cívico se está reduciendo rápidamente con la represión de las protestas pacíficas, frecuentes interrupciones en los espacios digitales y el acceso a internet, el despliegue intrusivo de tecnología de vigilancia, y la intimidación y detención injusta de defensores de derechos humanos, denunciantes y periodistas. Nosotros también expresamos nuestra preocupación por los informes de uso de fuerza desproporcionada y arbitraria contra personas vulnerables mientras se ordenan confinamientos y toques de queda.

La pandemia por el COVID-19 ha visibilizado la necesidad de una gobernanza democrática y centrada en los derechos humanos a nivel mundial. La respuesta de los gobiernos a la pandemia amenaza con revertir el progreso conseguido en el logro de los derechos y libertades básicas fundamentales. Una respuesta global a la pandemia con base en los derechos humanos y en su respeto permitirá conseguir resultados más equitativos y construir sociedades más justas y sostenibles después del COVID-19.

¿Cuál es el papel que puede jugar la sociedad civil en el logro de este ODS?

La sociedad civil puede desempeñar un papel fundamental para garantizar que la recuperación de la pandemia no sea discriminatoria sino inclusiva y esté alineada con las obligaciones internacionales, regionales y nacionales sobre derechos humanos, garantizando un enfoque centrado en las personas para alcanzar los ODS. También pueden aumentar las capacidades de resolución de conflictos de líderes comunitarios y religiosos, permitiéndoles tomar un papel más activo en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas. Además, pueden solicitar la integración de la educación para la paz y la ciudadanía mundial en todos los planes de estudio escolares. La sociedad civil puede exigir datos gubernamentales abiertos y leyes de libertad de información. Finalmente, pueden recomendar revisiones anuales del ODS 16 como parte del actual Foro Político de Alto Nivel (HLPF, por sus siglas en inglés). El ODS 16 está vinculado con el resto de los ODS y sociedades pacíficas, justas e inclusivas sustentan toda la Agenda 2030.

¿Cómo apoya este ODS o se conecta con otros objetivos en la Agenda 2030? ¿Y con metas específicas de otros marcos de referencia internacionales?

Si bien es cierto que el ODS 16 es realmente inseparable de los demás ODS, la meta 16.3 (sobre la promoción del estado de derecho y la igualdad de acceso a la justicia para todos), la meta 16.6 (sobre instituciones eficaces, responsables y transparentes), la meta 16.10 (sobre el acceso público a la información) y la meta 16.B (sobre leyes y políticas no discriminatorias) están particularmente vinculadas a la meta 9.C de los ODS (sobre el aumento de las tecnologías de información y comunicación y el acceso universal y asequible a internet) y la meta 10.7 (sobre la migración ordenada, segura y responsable).

¿Existen problemas emergentes relacionados con este ODS que deberían ser señalados?

Durante la pandemia del COVID-19, las prisiones y cualquier lugar de confinamiento, incluidos los hogares de ancianos y los centros de detención, continúan en riesgo de brotes, con la imposibilidad de distanciamiento físico y la falta de disposiciones sanitarias e higiénicas adecuadas. Poner fin a la comunicación entre las personas recluidas y sus familias ha provocado que la salud mental y el bienestar se desplomen. Esto se ve agravado por los impactos sociales del aumento de la pobreza, desempleo y desigualdad. El seguimiento interno y externo de las prisiones debe implementarse para asegurar que cualquier medida restrictiva adoptada en las cárceles en respuesta a la pandemia se adhiera a los principios básicos de derechos humanos. En caso de que se impongan restricciones, deben explorarse otras alternativas. Mientras tanto, la brecha digital ha restringido las posibilidades de numerosas personas para participar en la vida cívica en línea.

ODS 17- Alianzas para los objetivos

¿Cómo deben implementar los gobiernos este ODS y las metas relacionadas?

El Grupo Principal de ONG reconoce que la solidaridad internacional y la colaboración global son vitales para el éxito de la Agenda 2030, como se prevé en el ODS 17. Esto incluye un compromiso más fuerte con el respeto hacia la naturaleza en todos los aspectos de nuestras vidas y el fomento del diálogo y las alianzas internacionales, interdisciplinarias e intersectoriales, cruciales para la materialización del desarrollo sostenible.

Existe una necesidad crítica de alcanzar el desarrollo sostenible global y el empoderamiento personal, respetando las diversas necesidades y deseos de los individuos y los derechos humanos de todos. Como ha sido señalado, la cooperación es el único camino para alcanzar el éxito de la Agenda 2030. Los países desarrollados deben cumplir los compromisos duraderos y aún insatisfechos de ayuda oficial al desarrollo (AOD) (0.7% de PIB por contribución) y expandir la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda (ISSD) del G20 a la luz de la pandemia de COVID-19. El financiamiento y el apoyo globales y equitativos para el desarrollo sostenible, la cooperación técnica y las transferencias tecnológicas fortalecerán las capacidades en los países menos desarrollados. Prescindir de la propiedad intelectual de las vacunas para COVID-19 y asegurar acceso igualitario a la vacunación es clave.

La toma de decisiones basada en datos científicos desagregados es un elemento crítico para mejorar la coherencia de las políticas. Hacer que los datos sean accesibles a través de políticas de ciencia abierta y proveer un acceso abierto equitativo e inclusivo es esencial. La implementación exitosa de los ODS requiere mecanismos de monitoreo y de reporte para que las políticas y los procedimientos sectoriales sean revisados a la luz de los posibles impactos negativos. Los sistemas jurídicos deben ser reforzados para garantizar la existencia de un marco para proteger el bienestar de las personas, los animales y el planeta, alineado con la Agenda 2030.

Alcanzar los ODS depende del liderazgo de los servidores públicos para hacer operativos los principios de gobernanza y los compromisos políticos. Un servicio público profesional, capaz y receptivo es clave para proveer valor e incrementar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas. Los gobiernos deben ajustar sus prácticas administrativas para lidiar con las complejas realidades económicas, sociales y ambientales, y mejorar el uso de los recursos humanos de la manera más eficaz. Los funcionarios públicos de todos los niveles y organizaciones necesitan adquirir habilidades que los lleven más allá del entorno operativo tradicional y que los desafíen a pensar y actuar de formas nuevas e interdisciplinarias, aplicando herramientas novedades en la innovación del sector público, el pensamiento sistémico y el diseño experimental de políticas.

¿Qué obstáculos estructurales impiden la implementación de este ODS (a nivel local, nacional, regional y / o global)?

Los desafíos interconectados como el COVID-19, el cambio climático, la disminución de la diversidad y las crisis continuas cuyas raíces se hallan en las desigualdades económicas, jurídicas y de derechos humanos son el producto de un sistema global que separa a los humanos de la naturaleza. Los Estados continúan priorizando el beneficio financiero sobre el compromiso con un desarrollo armonioso, e invierten en combustibles fósiles, alimentos ultra procesados y producción industrial agrícola, subsidios y lagunas fiscales que dan facilidades a las grandes corporaciones a expensas de la mayoría de la población. Esto debe ser restringido urgentemente. La percepción humana de la naturaleza es inevitablemente cultural, como resultado de procesos socioeconómicos. Es necesaria una transformación en el desarrollo sostenible a nivel global y la división artificial entre aspectos culturales y naturales debe salvarse inspirándose en los sistemas de valores sociales premodernos y tradicionales, así como en el conocimiento y la experiencia de los pueblos indígenas.

¿Cuál es el papel que puede jugar la sociedad civil en el logro de este ODS?

Las alianzas dependen de una visión en común, oportunidades, colaboración y recursos. Es responsabilidad de todas las alianzas crear entendimiento y actuar con transparencia y rendición de cuentas. Las alianzas necesitan un ambiente propicio para formarse. Los gobiernos deben fomentar plataformas en común, uniendo a todas las partes interesadas en la alineación de intereses y desarrollando colectivamente visiones y colaboraciones innovadoras. Los enfoques sistemáticos son necesarios para el desarrollo de habilidades de asociación y comunicación, el desarrollo de capacidades a medida, y los marcos de monitoreo institucional.

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) son un aliado, y juegan un rol fundamental en los logros del desarrollo sostenible en sus tres pilares, fruto de su experiencia creciente y avanzada, creando mecanismos de comunicación y cooperación, y colaborando en alianza con otras partes interesadas en todos los niveles. Por lo tanto, es esencial que los gobiernos a todos los niveles incrementen el financiamiento disponible para apoyar las contribuciones de la sociedad civil a la implementación y su participación en iniciativas de asociación.

¿Cómo apoya este ODS o se conecta con otros objetivos en la Agenda 2030? ¿Y con metas específicas de otros marcos de referencia internacionales?

Este es el objetivo de entre los objetivos. Sin lograr el ODS 17, los demás objetivos se quedarán cortos. El ODS 17 es la fuente de financiamiento del desarrollo sostenible e incorpora el principio de cooperación como la fuerza impulsora de la Agenda 2030.

¿Existen problemas emergentes relacionados con este ODS que deberían ser señalados?

Los estados carecen de compromiso con sus promesas anteriores. El incremento del nacionalismo, las tensiones comerciales, las amenazas a los espacios públicos y la inestabilidad política obstaculizan la cooperación efectiva hacia los objetivos comunes. El acceso desigual a internet y la monopolización de las tecnologías digitales impiden la participación de numerosas personas en procesos y oportunidades de desarrollo.

Reconocemos el rol de los sitios patrimoniales en los procesos sostenibles, respetuosos con el medio ambiente, conscientes de la diversidad y basados en derechos. Estos representan la adopción e implementación de estándares que pueden alcanzarse a través de un compromiso significativo, sensibilización y educación. Sin embargo, los recursos actuales son insuficientes y carecemos de alianzas internacionales, intersectoriales e intergeneracionales dirigidas a prácticas sostenibles y creación de capacidades.

Interconexiones y coherencia

Si bien en 2021 el FPAN debatirá en profundidad nueve ODS, la integración e interdependencia natural de los ODS es ampliamente reconocida. Un enfoque integrado requiere identificar y maximizar las sinergias entre objetivos y metas y limitar o gestionar los desequilibrios. Las interrelaciones entre los ODS dan como resultado beneficios colaterales e impactos deseables. Por ejemplo, existen beneficios colaterales positivos para abordar el cambio climático y la calidad del aire urbano. Del mismo modo, mejorar el acceso al agua potable y saneamiento reduce la mortalidad infantil y las enfermedades infecciosas como COVID-19. Sin embargo, la naturaleza interdependiente de los ODS también requiere que el progreso en algunas áreas no se realice a expensas de los avances logrados en otras áreas (por ejemplo, desarrollo de energías renovables que no incorporen las condiciones ambientales y sociales adecuadas de protección), socavando la eficacia de los ODS como modelo coherente.

Mejorar nuestra comprensión de las interconexiones entre los ODS es clave para ayudarnos a lograr los ODS en el contexto de la Década de Acción y para navegar mejor las dimensiones económicas, sociales y ambientales de la Agenda 2030. Esta mejor comprensión es especialmente necesaria a la luz de la pandemia de COVID-19. Con profundos impactos en la salud, los ingresos y la educación, la pandemia también ha puesto de relieve los vínculos entre el riesgo de enfermedad, el cambio climático, los derechos humanos, la explotación de los animales y el medio ambiente, así como los beneficios de un enfoque de "Una sola salud".

Los mercados emergentes y las economías en desarrollo se verán más afectados por los efectos económicos de la crisis debido a su vulnerabilidad única. Es más probable que padezcan sistemas de salud débiles o que dependan de sectores que han sido

particularmente afectados por la pandemia (como el comercio o el turismo). Los desafíos sin precedentes provocados por COVID-19 representan tanto una llamada de atención (destacando la necesidad de una acción urgente y acelerada hacia la consecución de los ODS), como una oportunidad que no podemos dejar pasar para establecer un rumbo justo y sostenible para las personas, los animales y el medio ambiente.

Las reuniones y los procesos pertinentes de alto nivel y/o intergubernamentales deben tener debidamente en cuenta la naturaleza interdependiente de los ODS. La coherencia de las políticas y un enfoque holístico e inclusivo son cruciales. Por ejemplo, las tres agendas de acción post-2015 (el Acuerdo de París, la Agenda 2030 y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres), junto con el Marco Mundial de la Diversidad Biológica post-2020, que se acordará a finales de este año, sientan las bases colectivamente para un desarrollo sostenible, resiliente y con bajas emisiones de carbono bajo un clima cambiante. Esta Década de Acción debe impulsar la implementación colectiva y coordinada de todos estos objetivos globales con el fin de ofrecer un futuro equitativo, neutro en carbono y naturalmente positivo para todos. Debe hacerse un esfuerzo concertado para romper los silos temáticos y fomentar sinergias efectivas entre todos los procesos y agendas clave (por ejemplo, el clima y la biodiversidad). Cuando las reuniones de alto nivel se centren en un ODS, deben hacerse todos los esfuerzos posibles para considerar y discutir las interrelaciones con los otros objetivos (por ejemplo, acción climática, buena salud y acceso universal al agua y al saneamiento, por nombrar solo algunos desafíos transversales, que juegan un papel clave en muchos otros ODS).

El Grupo Principal de ONG insta al sistema de las Naciones Unidas y a los Estados miembros a considerar las siguientes recomendaciones:

- Los devastadores efectos de la pandemia COVID-19 han transformado profundamente el panorama mundial desde la adopción de la Declaración Política del FPAN de 2019 por los Estados miembros, profundizando los desafíos futuros en el contexto de la Década de Acción, amenazando el progreso logrado y destacando la necesidad vital y urgente de acelerar la acción hacia el logro de los ODS. Nuestro compromiso colectivo con una recuperación sostenible, justa y resiliente del COVID-19 debe comenzar con una ambiciosa Declaración Ministerial en la sesión del FPAN de este año, rechazando seguir actuando como hasta ahora, comprometiéndose con una acción acelerada que identifique las vías clave, centrándose en los ODS en los que estamos más rezagados y en las necesidades de los más pobres y vulnerables. También pedimos que la Declaración reconozca la naturaleza interrelacionada de los ODS y destaque las sinergias entre las diferentes agendas.
- La naturaleza integrada e interdependiente de los ODS exige salvar silos, coherencia de políticas, enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios, e

inclusión (que involucre a todos los actores y con un enfoque particular en los más pobres y vulnerables). Estos deben ir de la mano con un esfuerzo concertado para mejorar nuestra base de conocimientos sobre las interrelaciones entre los ODS, ya que esto es clave para identificar sinergias e interconexiones, y para orientar la acción y la financiación específicas. En 2021 se deberán aprovechar las oportunidades para la acción sinérgica y acelerada en particular en los siguientes procesos y reuniones: CMNUCC y CDB CoP, la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la ONU, la Reunión de alto nivel sobre la implementación de los objetivos y metas relacionados con el agua de la Agenda 2030, la Segunda Conferencia sobre los Océanos de la ONU, la Segunda Conferencia Mundial sobre Transporte Sostenible, la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO, el Diálogo de Alto Nivel sobre Energía, y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

- Particularmente a la luz de los efectos profundamente disruptivos del COVID-19, es fundamental incrementar el financiamiento y el apoyo técnico orientado a mejorar la capacidad de los países para implementar un enfoque holístico, integrado e intersectorial necesario para lograr los ODS y medir el progreso hacia su cumplimiento.